



CAMPEONATO PROVINCIAL POR EQUIPOS SUB-12 Y SUB-18



BASES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los clubes federados de la Provincia de Ciudad Real, pudiendo presentar un máximo de dos equipos por club en cada una de las categorías.

Cada equipo estará formado por un mínimo de 4 jugadores y un máximo de 10, siendo cuatro los tableros que participen en cada una de las rondas debiendo presentarse un mínimo de 3 jugadores para jugar el encuentro. Hasta que no estén los 3 jugadores del equipo no se podrá empezar ninguna partida del encuentro, descontándose el tiempo a todos los jugadores del equipo, si ninguno de los dos equipos tuviera 3 jugadores se les descontaría a ambos.

Los equipos de un mismo club jugarán entre sí inexcusablemente en la primera ronda.

Así mismo todos los jugadores que inscriba el club para participar en este Torneo Oficial (jueguen o no, alguna partida durante el Torneo) se consideraran federados por la Provincia de Ciudad Real, por lo que será obligatoria su posterior obtención de la Licencia Federativa.

La no solicitud de la Licencia de algún jugador, implicara la aplicación del Reglamento de la Federación de ajedrez de Castilla La mancha que textualmente dice:

“A los jugadores y clubes que empiecen la competición en Octubre no se les tramitará la licencia hasta el 1 de enero del año siguiente. No obstante, tanto los jugadores y los clubes por el hecho de participar en una competición oficial de la FACLM están obligados a tramitar su licencia con la FACLM a partir del 1 de enero, en cuanto la FACLM así lo requiera dentro de los plazos oficiales que se establezcan. Si un jugador se negara a tramitar su licencia con la FACLM y la tramitara a través de otra Federación Autónoma, se informará a la FEDA para que se le retire la licencia y se le impongan las sanciones oportunas, aparte de las que establezca la FACLM.”

2. LUGAR DE JUEGO

Ciudad Real, Pabellón Quijote Arena.

3. FECHAS DE JUEGO:

19/02/2017 (para 7 rondas)

1ª Ronda: 10:00 2ª Ronda: 11:00 3ª Ronda: 12:00 4ª Ronda: 13:00
5ª Ronda: 16:00 6ª Ronda: 17:00 7ª Ronda: 18:00

19/02/2017 (para 5 rondas)

1ª Ronda: 11:00 2ª Ronda: 12:00 3ª Ronda: 13:00
4ª Ronda: 16:00 5ª Ronda: 17:00

4. SISTEMA Y RITMO DE JUEGO:

El Campeonato se jugará en la modalidad de liga a una vuelta (o doble vuelta si el número de equipos es 4 o inferior) a ritmo de 20 minutos más 5 segundos por movimiento para cada jugador.

5. INSCRIPCIONES:

Equipo y Orden de Fuerza: Antes de las 20 horas del día 12 de febrero de 2017, deberán enviar a la Delegación Provincial de Ciudad Real de la Federación de Ajedrez de Castilla La Mancha, al correo electrónico delecr@faclm.org, la inscripción del equipo o equipos que quieran participar en la competición.

El número de cada equipo para confeccionar los emparejamientos le será asignado a cada uno según la fecha y hora de entrada de la inscripción del equipo en el correo de la Delegación de Ajedrez de Ciudad Real.

6. ORDEN DE FUERZA DE LOS PARTICIPANTES: Se aplicará por el siguiente orden:

1. ELO FIDE lista del 1 de febrero de 2017.
2. ELO FEDA lista del 1 de febrero de 2017.
3. A elección del representante del Club.

Este orden podrá ser variado solo con una diferencia de 50 puntos entre el mismo tipo de ELO. La alineación para cada ronda deberá ser entregada, por escrito, al árbitro principal con al menos 10 minutos de antelación al comienzo de cada ronda.

7. CLASIFICACIÓN: Resultado del Encuentro: 2 puntos ganado, 1 empatado, 0 perdido

8. SISTEMAS DE DESEMPATE: Se aplicará por el siguiente orden:

- a) Resultará de la suma del total de los puntos obtenidos por todos los jugadores en las rondas disputadas.
- b) Sonnen por equipos
- c) Resultado particular, en caso de tablas victoria negras.
- d) Mayor número de encuentros ganados.

9. COMITÉ DE COMPETICIÓN

El Árbitro del campeonato y los Delegados de los equipos participantes. Las reclamaciones al Comité de Competición se presentarán por escrito por el Delegado del equipo afectado, como máximo una hora después del final de la ronda. La decisión del Comité de Competición no supondrá en ningún caso la modificación del resultado de la partida.

10. PREMIOS

Trofeo para los 3 primeros equipos de cada categoría. Los equipos campeones en cada una de las categorías (Sub-12 y Sub-18) recibirán una subvención de 200 euros para su participación en el Campeonato Regional correspondiente.

11. OBSERVACIONES

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, clasificaciones, participantes, partidas, etc).

La participación en el campeonato, supone la aceptación de estas bases.

Para cualquier incidencia no recogida en las presentes bases se aplicarán las normas FIDE y FEDA en vigor.

12. COLABORA

